

# EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. Número suelto 5 céntos. LERIDA, MIERCOLES 28 de NOVIEMBRE de 1900. Número suelto 5 céntos. NÚM. 1874

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 4 pesetas 50 céntimos.—Tres meses, 2 pesetas 50 céntimos en España y por adopción en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero  
ago anticipado en metálico 5 céntos de libranza.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.ª

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente a suscripciones, anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores, 10  
Los comunicados a precios convencionales.—Bajas de descuento ordinaria: 5 ptas. de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO  
CÁLCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable a la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Flujos de las Vías Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TÓNICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

## Ramon Gené y Cascalló

FALLECIÓ VI

á las seis de la mañana de ayer á la edad de 77 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus desconsolados: esposa, hijo, hija, hijo ó hija políticos, hijastros ó hijastras, cuñadas, sobrinos, nietos primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy á las nueve y cuarto de la mañana en la parroquial Iglesia del Carmen, y acto seguido á la conducción del cadáver, á lo cual quedarán sumamente agradecidos.

Lerida 28 de Noviembre de 1900.

No se reparten esquelas  
Casa mortuoria: Rambla de Fernando, 45, Entresuelo.

## ESQUELA DE LA TORRENTXA

PRECIOS: 1 PESTA.

### ANUNCIO

Don Pablo de León y Jiménez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales.

### Para balton de Europa

¡Viva Kúizer! claman entusiasmadas las muchedumbres por donde quiera que va el representante soberano del pueblo que comete en nuestros días el grave pecado de luchar por la independencia, sojuzgada por la fuerza, á fines del siglo que irrisoriamente se llamó de la justicia y el derecho.

En vano la conciencia universal se subleva ante la idea de que al fuerte se le consentan toda clase de crímenes cuando se trata de destruir al débil, porque á los Gobiernos de esta Europa caduca y medrosa, que

abandonaron á Grecia contra Turquía, á la China contra el Japon y á España contra los norteamericanos, les importa poco la suerte que aguarda al puñado de héroes que se defiende en el sur africano, pero les interesa mucho no disgustar directa ó indirectamente al poderoso ni sigütera con palabras.

La prensa francesa al comentar el recibimiento que Marsella ha hecho al enemigo de Inglaterra, tiene especial cuidado en señalar el sentido del pueblo vigilado que ensalza al oprimido sin mostrar animadversión hacia el opresor, y los periódicos ingleses al advertir corrección tan notoria, amenazan más que agradecer.

Inútil se á que Kúizer flando únicamente en las divinas misericordias, solicite de las democracias á los imperios que ahora se estilan, la ayuda que merecen la causa noble y santa que defienden él y los suyos. ¡Viva Kúizer! oír por todas partes, el reconocimiento soñetará perdón ante la culpa, pero ni una vez se escuchará. ¡Vivan libres el Transvaal y el Orange! El miedo impide que este grito sienten en los espacios y consiga evitar el oprobio que tanta cobardía representa para el mundo civilizado.

Y cuando termine el noble boer la peregrinación que ahora emprende, quizá despues de recibir diplomáticas contestaciones á sus mensajes y ruegos, regrese á su desventurado país exclamando en sus tristezas:

¡Para qué quíeren que yo viva si ha de perecer mi patria!

### Recortes de la prensa

Consejo de Ministros

Según el señor ministro de la Gobernación el Consejo no se ha ocupado de otros asuntos que de las reformas proyectadas por el general Linares.

Dichas reformas comprenden un total de 58 entre decretos y proyectos.

La mayoría de aquellas serán presentadas á la sanción de las Cortes y el resto promulgadas mediante decretos, pero no tendrán fuerza legal hasta tanto que las primeras hayan sido aprobadas por las Cámaras.

Estos, registrarán todas á un tiempo. Acercar del pase á la reserva de los coronales, ha dicho el Sr. ministro de la Gobernación que con los nuevos planes pasarán á dicha situación 80 jefes entre todas las armas.

Y con la nueva división territorial de la península se suprimen las capitánías generales de Aragón y Galicia. Si el proyecto prosperase, la guarnición de Zaragoza y la de Huésca dependerían del capitán general del 4.º cuerpo de ejército, la de Teruel del del 3.º y las de Soria y Guadalupe del de Castilla la Nueva.

Las reformas, aludidas han sido aceptadas en totalidad por el gobierno.

El Gobierno derrotado

La jornada del lunes fué para el Gobierno, en las secciones del Congreso, mucho más vergonzosa que la del sábado.

El Gobierno fué derrotado en todas las secciones.

En la tercera, el señor González, liberal, derrotó al señor Amarelles, ministerial; en la sección séptima, el señor Romero Robledo derrotó al candidato del Gobierno señor Guindalbo; y en la misma sección el señor Suárez Inclán triunfó contra el señor Isasa.

Al elegirse la comisión que ha de estudiar el proyecto de ley relativo al empréstito, todos los candidatos del Gobierno resultaron derrotados, Tetuan niega

A partir del día de la apertura de las Cortes, se ha hablado mucho de aproximación entre las huestes políticas del duque de Tetuan y las del señor Gamazo.

Como estos rumores no han pasado inadvertidos para el duque, está tarde, en que ha tenido ocasión de tratar de dicho asunto, se ha apresurado á rectificar la especie.

Es por completo inexacto, según lo expuesto por el jefe de los tetuanistas, que entre él y el señor Gamazo haya ningún propósito de suma; ello no obsta para que mantengan buenas relaciones de índole puramente particular, pero en nada afectarán, y el tiempo ha de demostrarlo, á los fines políticos que uno y otro persiguen.

## EL SIGLO MODERNO

PARA SEÑORAS

PARA CABALLEROS

Gran surtido en capas, boas y manguitos.

Capas desde 15 pesetas á 100 pesetas.

# COMERCIO DE ANTONIO PERUGA.-LÉRIDA.

Sucesos políticos

Se atribuye a un ministro la opinión de que en la actual semana ocurrirán sucesos políticos muy importantes.

Las palabras del consejero de la Corona mencionado, han llamado sobremanera la atención de la gendrada á cábildeos políticos, suponiendo algunos si se referirá á que pueda irse abajo el Gobierno á consecuencia de los incidentes bochornosos que puedan suscitarse en el Parlamento.

Ha tomado más calor esta suposición en los círculos al saberse que el Sr. Pidal (D. Alejandro) no piensa por ahora en ir á posesionarse de la embajada española en Roma cerca del Quirinal.

Todo esto ha sido comentadísimo.

Lo que dice Azcárraga

Habiendo el Presidente del Consejo acerca de la actitud del Gobierno, ha dicho que no es opuesto á las reformas del general Linares.

El ministro de la Guerra, añadió, alega razones poderosas en defensa de la supresión de dos Capitanías generales y para ello prescinde de cuestiones políticas y locales.

Las razones de aquél son de que no tiene fuerza más que para seis cuerpos de ejército, y por lo tanto, le sobran dos Capitanías generales, y éstas son las de Aragón y Galicia.

Como quiera que es una cuestión esta, de alguna importancia, lo que se hará es traerla á las Cortes, pero prestando su apoyo el Gobierno á la obra del general Linares.

Disposición de D. Carlos

Varios corresponsales de Barcelona, telegrafían una noticia que ha causado sensación entre los tradicionalistas madrileños y ha servido de pasto para el comentario en los círculos.

Aseguran los despachos de referencia que D. Carlos de Borbón ha dispuesto cese inmediatamente en el cargo que hasta hoy ha desempeñado su secretario señor Melgar.

Reservó.—dice uno de los corresponsales—las noticias que hacen referencia al origen de esa determinación, porque publicarlas equivaldría á buscar el escándalo. Parece que se trata de asuntos de familia, de una cuestión tan íntima como escabrosa, de esas que la pluma se resiste á presentar en su realidad descarnada y triste.

Con la reserva consiguiente acogemos á título de información las noticias delicadísimas de los indicados corresponsales.

Melgar ha abandonado Loredan, trasladándose á París.

El canal de Aragón y Cataluña

En uno de los salones del Congreso se han reunido los representantes de las provincias interesadas en la construcción del proyectado canal de Aragón y Cataluña.

Los reunidos han procedido al nombramiento de un comité ejecutivo que lo formarán los señores duque de Sothemoso, Barzanallana, y Camo.

Dicho comité ejecutivo se ha encargado de visitar al ministro de Obras públicas al objeto de proponerle, que además de que las obras del canal se realicen por administración se hagan también por contrata y á destajo con el fin de ganar todo el tiempo posible.

Aparte la visita, la misma petición se hará por escrito, firmando el documento tres representantes de Huesca y otros tres de la provincia de Lérida.

Comentarios

La prensa comenta la contestación que el señor Sanchez Toca ha dado en el Senado al conde de Esteban Collantes, manifestando que el Gobierno es el que únicamente puede decidir las cuestiones que deben ser de gabinete.

Con tal motivo se recuerdan frases de Silvela en la reunión de la mayoría, tratando de la constitución de los gobiernos en que no formó parte el jefe de un partido.

También ha sido objeto de muchos comentarios la declaración que ha hecho el señor Sanchez de Toca, de que el Gobierno actual no hará cues-

tion de Gabinete el decreto de suspensión de Ayuntamientos y Diputación.

Generales á la reserva

De aprobarse las reformas del general Linares, en lo referente á la reducción de la edad para que los generales pasen á la reserva, este año quedarían en dicha situación 23 generales y el año próximo 21.

«La Correspondencia»

Cree saber «La Correspondencia» que el Mensaje á las Cortes notificándole el casamiento de la princesa de Asturias con don Carlos de Borbón será leído por el Gobierno á las Cámaras pocos días antes del señalado para la boda.

Probablemente será el 23 de diciembre el día de la notificación.

Pero el mismo periódico advierte que podría sobrevenir antes de esta fecha la clausura de las Cortes.

La ley de los maestros

La parte más saliente del proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de Instrucción pública, es la que sigue:

Los derechos pasivos del magisterio público de primera enseñanza continuarán rigiéndose por la ley de 16 de julio de 1887, con las modificaciones siguientes:

Los maestros, maestras y auxiliares en propiedad, no podrán ser jubilados sino á su instancia después de haber cumplido los setenta años, pero el Gobierno podrá jubilarlos cuando hayan cumplido los 65.

Cuando se inutilicen para el servicio activo podrán servir el destino por medio de sustituto, siempre que cuenten más de quince años de servicio en propiedad.

Estos sustitutos serán nombrados con las mismas condiciones y requisitos que los maestros, distribuyéndose entre el maestro y el sustituto los emolumentos correspondientes al primero.

Los maestros y auxiliares sustitutos permanecerán en esta situación hasta que cumplan la edad de 60 años, en cuyo momento podrán jubilarse de hecho, sin necesidad de nueva declaración si contasen 20 años de servicios, ó en caso contrario hasta que los cumplan.

Las maestras jubiladas que á la vez sean viudas de maestros no podrán percibir por las dos pensiones que puedan corresponderles más que los dos tercios de esta cantidad.

Los individuos de las clases pasivas del magisterio sufrirán en beneficio de los fondos un descuento igual al que sufren los maestros en activo servicio.

Este descuento será para unos y otros, el cuatro por ciento del sueldo ó haber pasivo que tengan.

Los maestros que desempeñen interinamente escuelas públicas, contribuirán al sostenimiento de los fondos pasivos con un tanto por ciento de su haber, que será desde el dos por ciento, si no excede de doscientas pesetas anuales hasta el cinco por ciento si excede de quinientas.

Las viudas y huérfanos de maestros fallecidos sin contar veinte años de servicio, solo tendrán derecho á que se les abone una cantidad igual á una mensualidad del sueldo que percibía el causante.

Los proyectos de Guerra

Como es natural, hoy no se habla más que de los proyectos del general Linares, de los cuales se ha ocupado ya el Consejo de ministros.

A pesar de la reserva que se guardaba, se van conociendo varios detalles de estos proyectos.

Se sabe que en el arma de Infantería se proyecta fijar en 48 el número de regimientos de infantería de línea para toda la Península.

Como en la actualidad son 56 los regimientos de línea, el general Linares propone la supresión de ocho. Así mismo proyecta que queden

reducidos á 12 los batallones de cazadores, de los cuales hay actualmente 20, contando en este número los de montaña, transformados por el general Polavieja.

El pensamiento del general Linares es que los regimientos que queden, no consten, como hasta aquí, de dos batallones, sino de tres.

Para esto sólo tendrá que reorganizarse de nuevo 24 batallones para completar los regimientos.

Se pondrá en cada una de las brigadas un regimiento que se llamará normal, que contará con todas las fuerzas del regimiento, y otro reducido.

Esta clasificación se hará de tal modo, que el regimiento que un año haya estado con la fuerza reglamentaria, pasará el año siguiente á ser reducido, es decir, que todo regimiento de infantería de línea estará un año en cada una de estas dos situaciones.

También de una nueva organización á la caballería.

Los regimientos de caballería son 28 hoy, y se reducen á 24; pero en adelante no los formarán cuatro escuadrones, sino cinco, sumando cada regimiento 410 caballos.

El quinto escuadrón de cada regimiento se considerará de depósito.

El número de regimientos es el que había antes de la organización del general Quesada, aunque siempre se consideró insostenible.

En cuanto á los ingenieros, no se alteran sus condiciones en la nueva organización.

A cada uno de los regimientos de zapadores minadores irá afecta la brigada especial de aerostación.

En Administración y Sanidad militar desaparecerán las planas mayores de las brigadas de tropa, quedando las unidades sueltas en las regiones.

En todos los cuerpos antiguos técnico-militares, excepto veterinaria y equitación, terminará la carrera en la asimilación á general de brigada.

Esto sucederá en Administración y Sanidad militar y en el cuerpo jurídico.

De las once secciones del ministerio se suprimen tres, dejando ocho, y una de estas á extinguir.

Esta es la parte más importante de las reformas.

Crimen fin de siglo

Vivían allí los dos, en aquellas lobregueces del túnel, retirados del mundo, escuchando y viendo de continuo los trenes que pasaban por delante de sus ojos acostumbados á las sombras, con ruidos de cascada, levantando nubes de polvo y despidiendo densas humaredas que les cubrían por completo impidiéndoles continuar su camino para vigilar aquella parte, que era la más comprometida de la línea. Solos, abandonados en aquellas profundidades, sin esposas ni hijos que les ayudaran á sobrelevar con su cariño lo penoso y duro de su trabajo, los dos hombres habían llegado á la cumbre de su desgracia, paso á paso, y sin hacer ningún esfuerzo.

Reunidos en aquel punto por la despiadada mano del destino, dijérase que habían venido al mundo para vivir entre sombras, lejos del bullicio de las grandes ciudades y del silencio de las pequeñas aldeas, no conociendo otra cosa que aquel túnel largo y estrecho como un ataúd, oscuro como noche de tormenta, iluminado á veces momentáneamente por las luces de las máquinas que corrían como deseos de salir de entre las nieblas y llegar al valle, que risueño extendíase á la puerta de afuera, en una longitud de dos kilómetros, salpicado de verdes arbustos que le daban tonos alegres é irradiaciones de iris. No naturalizados, digámoslo así, con el ambiente que allí se respiraba y habituados sus cuerpos á las humedades producidas por las muchas filtraciones de agua que existían en toda la bóveda, no echaban de menos ni la alegría del cielo, ni la falta del sol, que da vida á lo que toca, im-

primiendo movimiento con su calor á los seres. ¡Criaturas extrañas, en cuyos espíritus reinaban las más malas de las pasiones y en cuyos cerebros tenían albergada la idea del crimen que les había de arrojar por toda su vida al fondo de un presidio!

II

Los muchos trenes que en el túnel se robaban, bastaron para que aquellos dos hombres fueran colocados allí. E los mismos, entre balbucientes y temerosos, hablaron con los jefes principales de la empresa, ofreciéndoles que no ocurrirían más robos si se les nombraba guardas de aquel trozo de línea, asignándoles una cantidad anual. Y allí fueron á desempeñar su cometido, instalándose en una miseria de hueco que á la mitad del túnel existía.

III

En toda la comarca conociábaseles por lo mismo. Robaban á todos los colonos, y después huían á los montes, burlando á la justicia que les perseguía sin tregua ni descanso para dar con ellos en la cárcel.

El horrible, que era el más viejo de los dos criminales, tenía una rara facilidad para saltar las tapias de los corrales y apoderarse del ganado, mientras que el Oleo distinguíase por su certero golpe de vista para no darle en la so. Los dos hombres fueron creciendo en maldad y en años y agrandándose en sus cerebros la idea del crimen que desde niños alimentaron. Nacidos para el crimen y concebidos criminalmente, había sido el uno el complemento del otro, pudiéndose asegurar que aquellas dos naturalezas separadas quizás hubieran sido menos criminales, aun trayéndolo en su organización. Se contaban de ellos cosas estupendas. Habíbase de un pobre feriante al que robaron todo su dinero dejándole desnudo y atado al tronco de un árbol, después de haberle maltratado cruelmente; de indefensas mujeres atropelladas, de niños secuestrados, y de otras mil hazañas que ponían terror y espanto en el alma de quien las oía

IV

Cuando se instalaron en el túnel, los dos tuvieron el mismo pensamiento. Era lo de siempre, el crimen, que vivía en sus existencias. Aquellos trenes que pasaban ante ellos desafiándolos con su desenfadada carrera y con sus columnas de humo, tenían que rendirse, humillarse ante ellos, que eran los reyes de aquel subterráneo.

No tenían bastante con robar, como hasta entonces lo habían hecho, los trenes de mercancías que caminaban á paso de tortuga y llevaban los vagones precintados. Era preciso que se apoderaran de las cajas de metálico que los correos conducían á la estación cabeza de línea. Y aquella sed de dinero, secundada por aquella idea de rob y destrucción que les atenazaba sus perturbados cerebros, les hacía pasar desvelados la mayor parte de las noches, escuchando siempre allí, en lo íntimo de sus conciencias criminales, las voces de los que allí habíanles puesto dándoles pan, que les gritaban para que no llevaran á cabo el crimen que proyectaban.

En las lobregueces de su escondrijo discutían la manera de apoderarse de aquellos valores que en los furgones de los trenes iban sin más custodia que la de un hombre. Y pensaban en detenerlos con una señal hecha con el farol rojo, subiendo luego á la máquina y arrojando al maquinista y fogonero al hogar para hacerse ellos dueños del tren y rascar á su gusto, sin que se enterasen los viajeros siquiera. Después, cambiando de idea sus imaginaciones calenturientas, hacíanles ver que lo mejor era que quitasen un carril de la vía y descarrilara el tren. ¿Qué les importaba á ellos que pereciesen todos los viajeros, si veían sus deseos cumplidos y su sed de dinero satisfecha? ¿Acaso no habían hecho siempre lo mismo? Robar y más robar, eso había sido su lema, y robaban sin verse nunca nunca satisfechos. Sus almas no se hartaban con nada. Necesitaban mucho para hacer enmudecer su ambición. Y aquel mucho

no se lo podían adquirir de otro modo que haciendo aquello que habían pensado primero, es decir, parando el tren por medio de una señal y asesinando al maquinista y fogonero del primer cor eo que por allí pasara. Nada les importaba de quienes pudieran ser aquellos. Sabían que eran dos hombres, y con eso tenían bastante. Lo que ellos buscaban, lo que ellos querían era el dinero, aunque si les hubiesen preguntado para qué, no hubiesen sabido contestar. Tenían deseos, más aún, ansias de poseer mucho para ver calmada aquella sed que les abrasaba las entrañas, y no reparaban en los medios, así fueran éstos los más malos, los más criminales que pudieran emplear.

V

Todo el mundo estaba alarmado aquella noche en la estación. El correo que debía llegar á las once de la noche, no llegaba, sin embargo de haber salido de la estación inmediata á su hora; indudablemente, alguna causa de fuerza mayor tenía detenido en algún punto de la línea cuando tanto tardaba.

Impacientábase el jefe y la gente pensaba en alguna catástrofa horrible, cuando vieron asomar por las agujas los faroles de la máquina y á poco el tren que pasó por la estación con una carrera loca, haciendo temblar el edificio y saltar las plataformas, produciendo un ruido semejante al de un edificio que se desploma.

El robo no se había podido consumar. El maquinista y fogonero de aquel tren, cogidos por sorpresa entre las garras de los dos criminales astutos, habían servido de combustible á la máquina, haciéndola emprender aquella carrera tan desenfadada en el momento mismo que los criminales, asustados de su propia obra, bajáronse de ella, escondiéndose en las lobregueces del túnel.

RAFAEL HEREDIA.

Noticias

—Cambio de tiempo y radical se observó ayer pues se extendió el frío y sintióse á fra frío y molesto durante el día.

—Al atardecer mejoró la temperatura, iniciándose á las nueve de la noche lluvia que ha sido abundante.

—Suponemos que como de costumbre no podrá celebrarse sesión en el Ayuntamiento porque no se reunirá número bastante de concejales.

—A consecuencia de haberse roto una viga del andamio, cayeron desde el piso principal de la casa en construcción del Sr. Xam-mar, los obreros, Salvador Lagula y Luis Vilar, que trabajaban allí en las primeras horas de la tarde.

El médico Sr. Balli les hizo la cura de primera intención de las contusiones en las piernas y pies, siendo conducidos á sus respectivos domicilios.

Mucho celebraremos que no resulten graves las heridas y puedan restablecerse pronto y satisfactoriamente los lesionados.

—El general don Eusebio Sanz se ha hecho cargo, mientras dure la ausencia del general Polavieja, de la presidencia de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, y de la presidencia de la comisión ejecutiva don José Pérez Negro, ex vicepresidente de la diputación provincial de Madrid.

—El día 30 del corriente termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones correspondientes al actual trimestre. El día primero, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, incurrirán en recargo de primer grado de apremio, que consisten en el cinco por ciento del importe del recibo.

—En la Delegación de Hacienda de Barcelona, se ha recibido con fecha 24 de los corrientes, el siguiente telegrama de la Dirección general del Tesoro.

«Agotada la existencia de billetes para el sorteo de Navidad».

—En Málaga se proyecta, cada día un nuevo festejo para solemnizar la entrada del nuevo siglo.

Los escritores y artistas malagueños publicarán un periódico extraordinario; las bandas de música recorrerán las calles; los dueños de los cafés proyectan festejos extraordinarios; los comerciantes harán un concurso de escaparates, el Liceo dará conciertos, y en suma, todas las sociedades y muchos particulares se proponen pasar la noche del 31 de Diciembre lo mejor posible.

Para privar al aceite del mal gusto que le comunica su defectuosa elaboración...

La mezcla debe agitarse energicamente por espacio de algunos minutos...

Ayer falleció en esta ciudad donde se habla dominicano hace algunos años nuestro antiguo y apreciable amigo don Ramón Gené y Cascaño...

Nos han visitado apreciados amigos de Torres de Segre, explicándonos y aclarando los hechos que motivaron nuestro suceso...

Es difícil, a distancia y apartados de la lucha, formar juicio en esta clase de asuntos...

Hay quien cree que el gordo de Navidad ha de caer este año en Barcelona. Los jugadores que se fijan en coincidencias pueden hacer cálculo...

Corazonadas... bancarias!

Se ha puesto a la venta la nueva obra de Perez Galdós titulada:

LAS BODAS REALES

Los que deseen adquirirla enseguida pueden hacer los encargos a nuestros repartidores...

El Sr. Farrer y Vial ha pedido en el Congreso la disolución de las sociedades católicas obreras de Cataluña.

El diputado a Cortes por Solsona Sr. Valls ha presentado al Congreso un proyecto de ley para la construcción de una carretera de Solsona a Pinós...

La Real Academia Española, ha abierto un concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar...

Los premios se destinan a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad, seriedad, el valor que produzca beneficios a la humanidad...

Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de Diciembre de 1901.

OBRA NUEVA

BATURRAS

COLECCIÓN DE CUENTOS SATURROS

por Alberto Casañal Shakerly

Precio 1 peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Han sido destinados a prestar sus servicios a los cuerpos que se expresan a continuación los siguientes Jefes y oficiales de infantería:

Comandantes, D. Manuel Jimenez Baena, del 5.º Batallón Cazadores de Cataluña al n.º 1; D. Emilio Romero Muedra, excedente en esta región, al 5.º Batallón de Montaña.

Primeros tenientes, D. José Velazquez Zuazo del quinto batallón de Montaña al Regimiento de Montaña número 2; D. Vicente García Ruiz, del Regimiento de España n.º 46 al Batallón Cazadores de Estera n.º 14 y D. Adolfo Lodos Rodríguez del Regimiento de Toledo n.º 35, al 5.º Batallón de Montaña.

También han sido destinados, los comisarios de guerra de 1.ª clase que se expresan a continuación:

D. Manuel Viscasias y Urriza, excedente en la primera región, al Parque de Artillería de esta plaza como interventor y D. Antonio Duimovich de Sandre, del Parque de Artillería de esta plaza, a la Capitanía general de Cataluña.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día primero del próximo diciembre se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas pasivas y Clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid y provincia y en la Pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los mas económicos. TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida

Relojería «El Cronómetro»

Ha regresado a Barcelona procedente de Maressa la columna mandada por el coronel D. Ricardo Nicolau, compuesta de seis compañías del regimiento infantería de Navarra y un escuadrón de dragones de Montesa.

Notabilísimo es en verdad el Abaf Serdha de Andrés y Fabi farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez al insostenible dolor producido por las muelas cariadas y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta el farmacéutico D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, a 2 pesetas bote.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 6774 pesetas 05 céntimos procedentes de 21 imposiciones, habiéndose satisfecho 9383 pesetas 96 céntimos a solicitud de 27 interesados.

Lérida 25 de Noviembre de 1900.—El Director, Genaro Vivanco.

LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE

son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido.

Único punto de venta y depósito exclusivo en Lérida, confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancia.

No recurriré como ellos al redamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausules, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.

FONDA SUIZA

Remitido

Sr. Director de EL PALLARSA.

Muy señor mio: le agradeceré que en su número de mañana se sirva insertar la siguiente aclaración:

En su número de hoy habla El Ideal del ofrecimiento que tengo hecho al Ayuntamiento para encargar el asunto con mal encubierta hostilidad, dando a suponer que trato de hacer un pingüe negocio a costa del Municipio. Mis proposiciones tienden mas bien a favorecer a este que a beneficiarme a mi, pero, por lo visto, El Ideal, sin conocerlas, ya se figura que sabe Dios las ganancias que voy a hacer; tales son que, si quiere, la mitad se las regalo, pero a condición de que venga a ayudarme en mis trabajos, ya que, por lo visto, conoce muy bien este negocio.

Soy de V. affmo. y S. S. q. b. s. m. —Juan Llaurens.

Lérida 26 Noviembre 1900.

CHARADA

Compró cuatro tres segunda un segunda sexta ayer y lo puso esta mañana guisado para comer.

No cinco seis si aseguro que estaba muy bien guisado; lo digo por experiencia, porque también lo he probado.

El marido de tres dos, una dos tres cuatro mal y, es natural, que por ello cobre mezuquino jornal.

Ahora se encuentra ocupado en la calle de la Fé, en el una dos tres cuatro cinco sexta de un café.

La solución en el número próximo. Solución a la charada anterior.)

E CO-NO-MIA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Gregorio III p. cf., Esteban el Mozo solt. mártir, Cuadro cf. y Papiniana obispo y mr.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 año. Cubas, 0'50 por 100 beneíf.

Premio del oro en Barcelona Día 26

Centenas Alfonso, 31'75 por 100. Onzas 32'25 id. id. Centenas Isabelinas 35'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 31'50 id. id. Oro pequeño 27'75 id. id.

Cambios extranjeros

Francos, 32'75. Libras, 38'35.

SERVICIO TELEGRAFICO Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Servicio Telefónico

DEL EXTRANJERO

25, 7 m.

Londres.—Telegrafian al Times desde Shanghai, con fecha del 24, que el general Ibo, con 10.000 hombres, se retira ante la columna alemana.

El mismo periódico publica un telegrama de Shanghai, en que se dice que el ministro de los Estados Unidos ha rehusado adherirse a la petición de la pena de muerte contra los principales culpables.

25, 7,5 m.

Zanzibar.—Cerca de 4 000 somalis se han sublevado en el Jubaland británico El subcomisario M. Jenner ha sido atacado y su situación es grave. Han salido 500 hombres en dirección a Kismayu, donde los europeos se hallan sanos y salvos.

25, 7'10 m.

Londres.—En el ministerio de Negocios extranjeros se ha confirmado la noticia relativa a la sublevación de los somalis añadiendo que el subcomisario M. Jenner ha sido muerto por los sublevados.

MADRID

26, 8 m.

El Consejo acabó a las dos de la madrugada. Aunque se dijo que se habían aprobado varios expedientes esto fué para no declarar que se habían invertido tres horas en la discusión de los proyectos de Linares. Estos eran 58, y puede decirse que murieron antes de nacer, pues los ministros civiles, que ya habían cambiado impresiones antes del Consejo, no recibieron con entusiasmo los planes militares de Linares porque las economías que parecían hacerse en unos ramos son gastos a aumentar en otros, y no habiendo de traducirse tales proyectos en rebaja para el contribuyente no creen los ministros sentirse con bríos para acometer la obra sin el apoyo decidido de la opinión para plantear dichas reformas. Sin embargo para evitar la crisis inmediata se adoptó una fórmula que consiste en aplazar para cuando las Cortes los aprueben los proyectos de ley más importantes que propone Linares y publicar por de reto las otras reformas de menos importancia.

Se creía que Linares presentaría la dimisión por no estar conforme con esto; pero se dice que no la presenta. Para cubrir el expediente acaso el Consejo de ministros acuerde publicar algún decreto de reforma de aquellos que el ministro hubiera podido publicar sin previa consulta.

26, 8'5 m.

Pronto se presentará al Congreso el proyecto de crédito agrícola, otro prohibiendo la salida de obras artísticas consideradas como glorias nacionales para el extranjero, y el convenio con Francia sobre delimitación de territorios en Africa.

26, 8'10 m.

El gobernador de Gibraltar llegará a Cádiz el domingo, para ir a Jerez a una cacería a la que ha sido invitado por el vice-consul de Inglaterra. Estas visitas llaman la atención de los gaditanos.

26, 8'15 m.

El general Linares dijo a los amigos que le esperaban anoche en el ministerio, a las dos y cuarto de la madrugada: «Han sido aprobadas mis reformas. Por hoy no caigo» Durante tres horas fué asediado a preguntas por sus compañeros respecto a sus proyectos, teniendo que contestar a todas ellas.

26, 8'20 m.

En breve se comenzarán a publicar los documentos que trae Küger para demostrar las pérdidas maquinaciones de Chamberlain.

26, 8'25 m.

El País continúa defendiendo las reformas de Linares en lo que se refiere contra el privilegio y la rutina. Dice que las atacan los que se apoyan en los intereses particulares

26, 8'30 m.

La sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Zaragoza acabó como el Rosario de la Aurora. Se leyó una comunicación del alcalde pidiendo licencia para continuar en la corte. Varios concejales dijeron que éste se había marchado sin dar cuenta al Municipio. Otros defendieron al alcalde, produciéndose un escándalo monumental. Se levantó la sesión sin haberse tratado del asunto de la convocatoria que era la supresión de la Capitanía general.

26, 8'35 m.

La impresión general es que en el Consejo de ayer quedó aplazado por tiempo indefinido el plan de reformas del general Linares.

26, 8'40 m.

Los señores Ferrer y Vidal y marqués de Montilla han renunciado el

cargo de senadores vitales y se proponen mantenerse alejados de la política.

26, 8'45 m.

Murcia.—La enfermedad extraña aparecida en este distrito toma caracteres alarmantes. Ayer hubo 140 atacados, muchos están gravísimos y uno ha fallecido. Los médicos afirman que no se trata de triquinosis y atribuyen la epidemia a los elefantes nocivos. Cunde la alarma en el vecindario.

26, 8'50 m.

Berlin.—Un destacamento alemán izó el día 22 del actual la bandera de Alemania en la gran Muralla de la China.

Después de una marcha difícil por la montaña, los franceses libraron con los boxers un combate algo importante a 30 kilómetros de Páditgfu.

26, 8'55 m.

El ministro de Agricultura leerá hoy en el Senado el proyecto de ley relativo al crédito agrícola.

27, 9 m.

Cádiz.—El domingo llegará el remolcador inglés «Cocodrilo», que conduce al general White.

Algunos viajeros, llegados de Ceuta dicen que hubo una encarnizada lucha entre las kábilas fronterizas de aquella plaza.

Particular de EL PALLARSA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 27, Noviembre.

DE 1 DE LA TARDE A 8 DE LA NOCHE

Insistiendo

Ante los comentarios que se hacen del Consejo de ayer, el Ministro de la Gobernación niega que se entablase empeñada discusión en el Consejo entre el Ministro de la Guerra y otros de sus colegas.

El general Linares expresó detalladamente y dió amplios informes acerca de su plan de reformas. Añade que algunos ministros le hicieron observaciones sin que se manifestasen discrepancias ni oposiciones cerradas.

Dijo que los reales decretos establecidos algunas de las reformas se firmarían cuando las Cortes aprueben los proyectos de ley a que se refieren las esenciales ya que todas las reformas constituyen en junto una nueva organización.

En el Congreso

El señor Peña Ibarra ocupándose del servicio que presta la Compañía de ferrocarriles del Sur, propone que el Estado se incaute de aquella línea férrea.

El ministro señor Sánchez Toca se reserva contestar a la proposición de aquel diputado.

El señor Conde de Romanones en un enérgico discurso combate rudamente el tan censurado decreto del señor Dato sobre sustitución de diputados provinciales.

Sin sesión

En el Senado no se ha celebrado sesión por falta de asuntos que poner a la orden del día.

Tema innagotable

La gente no se convence de que no ocurrieran discrepancias en el Consejo de ayer y el señor Ugarte vuelve a insistir en negar esta versión ratificando lo que ya tiene dicho.

Cotizacion en Bolsa

Bolsa: Interior, 70'10 —Exterior, 77'00.—Cubas del 86 83 10.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Elondel 9 y 10

LÉRIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECIAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

### Obras de Alejandro Dumas

- Un dante de amor.—Erminia 1
- La bola de nieve.—La nevasca 1
- La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.ª de La boca del Infierno 1
- Olimpia, parte 3.ª de La boca del Infierno 1
- Amaury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de Tereopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.ª parte de Los tres Mosqueteros 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de Los tres Mosqueteros 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El telescopio 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de El Conde de Montecristo 1
- Angel Pitou 1
- La Dama de las Camelias 1
- La vida a los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1
- Memorias de un médico 1

Véndense a 6 reales tomo; encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR D. VICTOR G. MARZO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

**PURGANTE** de Andrés y Fabiá Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones melítricas, Irregularidades del menstropio, Vaidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

### A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

D. José A. Huat, está autorizado por el inventor de los **PARCHES GOMBAU** para la aplicación de los mismos que con el vendaje apropiado propio de su invención producen efectos maravillosos para la retención y curación de las hernias (trecaditas) como lo puede atestiguar 2.000 curados solo en la provincia de Lérida.

Nada de reclamos: Los padres y familias de los curados pueden atestiguar la verdad de las curaciones. Se asegura la curación radical de toda hernia en los niños y niñas, desde luego de haber nacido hasta los 14 años, acudiendo a los **PARCHES GOMBAU**.

Puede depositarse el importe de las curaciones si se desea; y caso de resultar mal hecha la curación, el dinero depositado volverá a poder de los interesados, perdiendo entonces D. José A. Huat todo su trabajo.

Dirigirse a don José Antonio Huat en Barcelona la antigua fonda del Alba, calle de Carders, número 45 los días 1, 2 y 3 de cada mes y en Lérida los demás días de todos los meses, en las afueras del puente, casa de D. Ignacio Ponté, piso 2.º, 1.ª puerta.

**PROBADO Y NO OS ARREPENTIRÉIS; Y RECORDAD MI DIRECCION**

**NOTA.**—Estos parches se hallan de venta en todas las farmacias.

### Guanos especiales garantizados PARA HUERTA Y SEGANO

Depósito: **JOSE NEBOT** Rambla de Fernando, núm. 8

LERIDA

### CAJIZA GOMA

para caballero. Ptas. 8 par

para señora. Ptas. 6 par

para niños. Ptas. 5 par

Hijos de J. Serra

Calle Mayor, n.º 34 LERIDA

Botas de goma. 25 ptas. par